

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6' -

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 88

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, no centimos línea de cuerpo lo
en la segunda, 16 en la tercera y 20 en cuarta. Continuados,
desde 10 hasta 50 centimos línea. Escribiendo en letra
a 12 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 162

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso



Del maestro

Hoy he sabido del maestro.

Un amigo me ha encontrado en la calle y me ha saludado cariñosamente en nombre de Franchy, de aquel hombre querido y admirable para quien guardo siempre toda mi devoción y todo mi afecto.

He recibido este saludo en uno de esos días negros, sombríos, pesimistas, en los que sin saber por qué, todo me resulta triste y despreciable: un estado de ánimo que impulsa a maldecir la vida y hundirse en el aislamiento rehusando el contacto con la sociedad—esa gran hipócrita—para creer tan sólo en la fatalidad inexorable...

Y como se me dijera que en la mirada del maestro, del apóstol, del hombre modelo, parecía haber cristalizado un gran dolor y cuajado una añoranza; como se me dijera que ya sus cabellos están blancos, —no de vejez, sino de tristezas— yo he sentido una melancolía innarrable, y ha despertado en mí un ansia enorme de gritar mi odio y mi desprecio para los que todavía, —¡cobardes!— aprovechan su ausencia y su silencio mordiendo venenosos su prestigio.

En la cabeza del maestro han blanqueado totalmente los cabellos. La nostalgia del luchador se ha hecho nieve: los recuerdos quedan ya como sepultados por el frío de las desesperanzas en aquel cerebro portentoso donde las ideas fueron un día sacetas de luz.

¡Oh, qué triste es el silencio del maestro! Tiene toda la amargura de una vida truncada, todo el sentimentalismo de una despedida angustiosa. Su silencio da la sensación de abatimiento y reposo que parece prender en los pliegues de una bandera desmayada. Respetémosle...

S. Suárez León.

5 Marzo 1918.

Republicanos y regionalistas

¿De quién es el triunfo?

“La Epoca”, órgano de los conservadores idóneos dice:
“El fracaso mayor que se registra en estas elecciones es el de los regionalistas. Fuera de Cataluña y Vizcaya, no vemos apenas regionalistas triunfantes.

Han conseguido sumas importantes, han realizado toda suerte de desmanes, han sembrado el país de candidatos, y todo ello, ¿para qué? Los 90 diputados que quería el señor Cambó, los rebajó a 65 la Oficina electoral regionalista, en una “nota” de días pasados; ahora ya los pone en 50, y para llegar a la cifra, suma no ya los propiamente regionalistas, sino los afiliados a otros partidos que han exteriorizado su conformidad con una cierta autonomía de las regiones, sin llegar a especificar si política o administrativa, ni en qué límite, cuando así pueden ser regionalistas la mayoría de los españoles.

Otra nota de las elecciones es la inclinación que en las izquierdas se sienten hacia los matices más extremados. El triunfo del Comité de huelga, la doble acta de Marcelino Domingo, las noticias que llegan de Valverde del Camino, el triunfo de un socialista en Bilbao, advierten un peligro, contra el que hay que reaccionar.”

NOVELAS

“Dos madres”, novela que está publicando “La Prensa”.

“El hijo”, continuación de la anterior.

De veas en la imprenta García Cruz, San José, 36.

UNA MIRADA RETROSPECTIVA

EL DEBE DEL CACIQUE

En un pueblo como el nuestro que vive entregado al caciquismo, se hace preciso que exista un latente estado de acción rebelde, de opinión que refleje concretamente la diferencia esencial que existe entre los que se conformaron sin protesta con el encadenamiento y desarrollo de los hechos y sus circunstancias, y los que, por supeditar sus actos personales a las conveniencias del país, muestran el desagrado o la repugnancia que sienten ante toda conculcación del derecho y todo motivo de desprestigio colectivo.

El indiferentismo por las cosas públicas lo estimamos algo así como un delito que tiene sanción penal ante toda conciencia honrada.

Somos rebeldes por el amargor que nos deja en el corazón lo substancial del proceso de las cosas que vemos y de las que ocurren a ciencia y paciencia de los indiferentes y porque nos duele sobremanera que se nos ponga en entredicho como pueblo culto y consciente de sus derechos. Somos rebeldes al predominio del cacique porque tenemos el convencimiento, perfectamente justificado, de que nos arrastra en lo material y nos empobrece en lo moral. Contra el cacique nos alzamos y contra los indiferentes también. Contra éstos más aún. Ellos tienen la culpa de que el cacique gane prestigio y obtenga mercedes, porque la indiferencia neutraliza cuando no desvirtúa totalmente, los efectos de la oposición. Además, la línea de frialdad ambiente que establece entre el cacique y la oposición, la masa llamada neutra, permite a aquél estar elementos a los que lo combaten y le permite también imponerse por respeto y miedo, a la meznada que lo sigue.

Si se acepta el principio filosófico de que los pueblos se forman y crecen con un sino, bienhechor o fatal, hay que convenir que el nuestro nació con el de sufrir el más abominable caciquismo. Tierra abonada por la idiosincrasia de sus hijos para que fructifique la semilla, apenas termina su reinado un cacique, aparece otro que con promesas halagadoras, brindando una panacea inagotable en bienes, se adueña de la situación para saciar su codicia.

La historia política de este pueblo señaló un momento de justa y necesaria reivindicación y dignificación, a la vez. Alrededor de los nuevos cruzados, que portaban en sus labios todo un seductor programa de adocenamiento moral y de concreciones materiales, agrupóse el pueblo en una exaltación de fe, de amor al país, de dignidad colectiva. Y ante el bloque potente dejó de lucir el sol del favoritismo y de respeto para el cacique que estaba entronizado. En un horizonte vario en colores y esperanzas, vióse un instante resplandecer la prometedora aurora. ¡Hosanna!, exclamaron todos. La redención está hecha. La trajo el nuevo Mesías. Y el pueblo, confiado, entregóse lleno de entusiasmos al espontáneo salvador.

Con un apelativo de alta y honda sugestión mental fué bautizada la reunión de fuerzas. ¡Unión y Patriotismo! Tal fué la divisa sagrada y gloriosa del nuevo paladín de la causa de Tenerife. Pero ¡ay! que no se advirtió entonces cuán insinceros eran los propósitos que el Mesías escondía en las alforjas de su codicia. Con mítines y manifestaciones, con magnas asambleas y con un himno al programa regionalista simbolizado en la noble figura del príncipe guanche Tinguaro, que vió revivir su gesto heroico, admirable en las frases que brotaban de los labios de los oradores, se fué adormeciendo poco a poco al pueblo, que sufrió los efectos de una sugestión que no le dejaba sentir más emociones que las que se le inyectaban a su ser por los que aprovechando un momento de transición en la historia accidentada de nuestra política, volvieron a armar el pedestal en que antes se irguiera el cacique destronado, para sobre él levantarle sustituyéndolo. Unión y Patriotismo velaron entonces la figura del nuevo cacique, enhiesta en lo alto del pedestal que él derrumbara.

Unos cuantos patriotas que adivinaron o presintieron la estrategia y se permitieron disentir de la doctrina del nuevo Koran, casi fueron expoliados. Adormecido el espíritu, y ciegos los ojos de la colectividad, creció la pujanza del partido de Unión Patriótica, pila bautismal del señor Pérez Armas, quien fué luego confirmado por el señor Canalejas con la carta poder para tomar posesión del feudo. Fué una especie de interdicto de recobrar que ganó el señor Pérez Armas.

¿Qué queda de todo aquello? Un amargo recuerdo, un dolor no extinguido, el tormento de la conciencia, y un cacique derrumbado y otro en la gobernación del país. Pero aún hay más. Con aquel partido, nunca bien anatematizado, empezó el desmembramiento de la hegemonía de Tenerife, que continúa deshaciéndose como sal en agua.

Todo el que mire para atrás con los ojos del recuerdo y haga revisión, elementos tendrá para enjuiciar rectamente y pedir cuentas al cacique. El debe de éste para con Tenerife, especialmente para con su ciudad capital, es sencillamente un tormento para todo buen tenerifeño.

Nosotros, que hemos vuelto la vista hacia atrás revisando este proceso doloroso en que se ha perdido la hegemonía de Tenerife, poseemos elementos suficientes para enjuiciar al cacique y demandarlo ante el tribunal de la opinión pública.

Sabed que mientras la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, que nunca alimentó egoísmos ni dió cabida en su pecho a las malquerencias, aceptaba un programa de sacrificios que se preconizó como base fundamental del bienestar económico de la provincia y de la armonía espiritual entre las islas que la integran culminando el pensamiento de González Díaz, que quería tender un puente de amor y de fraternidad entre esta ciudad y Las Palmas para que a través del mismo se abrazaran dos pueblos hermanos, sabed que mientras Santa Cruz de Tenerife ensanchaba el mezzquino horizonte de los mezzquinos supuestos derechos que alegaba la ciudad de Las Palmas en el pleito de la división, el cacique astuto y sin escrúpulos morales ni miramientos de ninguna clase, laboraba para él un vastísimo programa, a base del otro, para un bienestar que antes no disfrutaba.

Este proceso que revisamos tiene varios aspectos. Los iremos dando a conocer para que el pueblo sepa cómo se le trató por el nuevo árbitro de sus tristes destinos.

Amnistía y Autonomía

El Ayuntamiento de Barcelona ha aprobado por unanimidad la siguiente interesantísima proposición:

“Que el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, se dirija telegráficamente al Gobierno, pidiéndole que entre los primeros proyectos de ley que presente a las Cortes inmediatamente después de su constitución, figure el de una amplia amnistía para los detenidos por delitos políticos; el de la reforma de la Administración municipal, especialmente para las poblaciones de más de cien mil habitantes, con una amplia base autonómica, y el de reconocimiento de la autonomía de Cataluña y demás regiones de España que lo soliciten.

Estos dos últimos, de conformidad con el pedido por la Asamblea de parlamentarios celebrada en el año 1917, para coadyuvar en lo posible a que en la futura ley municipal queden satisfechas las aspiraciones formuladas por el Ayuntamiento de Barcelona.

Se ha constituido una comisión, compuesta de diez concejales, presidida por el alcalde, para que prepare todos los elementos de información que juzgue convenientes, formule, en su caso las bases que crea necesarias y practique todas las gestiones procedentes cerca del Gobierno y de los diputados a Cortes elegidos por Barcelona.”

Inspección provincial de Sanidad de Canarias

AVISO

Noticiosa esta Inspección de que en algunos pueblos de esta Isla, al igual que en otros del Archipiélago, se han encabezado con alcohol sospechosos vinos destinados al consumo, se advierte al público, por medio de este aviso, rechace todo vino o bebida alcohólica que carezca de certificado de origen librados por los Alcaldes respectivos.

Se hace saber así mismo a todos los industriales, que en lo sucesivo no se permitirá la entrada ni venta de vinos que carezca de dicho requisito. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Marzo de 1918.—El Inspector provincial interino, A. Pisaca.

UN ALEMAN A LOS ALEMANES

CARTA ABIERTA DEL DR. HERMANN ROSEMEIER (DOCTOR EN FILOLOGÍA)

(Continuación)

“A pesar de todo esto Alemania pidió a Francia de la manera más amistosa que permaneciese neutral, y no le declaró la guerra hasta que Francia se jió de dar una respuesta. Ahora bien, como el camino más cercano, o de cualquier manera el más conveniente para ir sobre París era por la vía de Bélgica, y además como Bélgica había estado coqueteando con Francia, se le envió a aquélla una petición para que permitiese pasar a través de su territorio al ejército alemán, y como el Rey Alberto se negó a consentirlo, pretextando fútiles excusas acerca de sus deberes como neutral, no hubo otro remedio que lanzarse a través de Bélgica y fusilar a cualquier habitante que fue lo bastante imprudente para tomar las armas. Inglaterra hizo de esto un pretexto para declarar la guerra a Alemania, y empezó a atacar por hambre al pueblo alemán. Y así empezó esta guerra mundial.”

¡Palabra de honor! ¿no es verdad que eso es lo que se os ha dicho por todo el mundo; por el Emperador, por el príncipe Imperial y el Canciller; por vuestros padres espirituales y maestros; por la prensa, el púlpito y la plataforma; por los agitadores rurales y por los jefes de las clases obreras?

Y el pueblo alemán se ha creído este burdo e impudente tejido de mentiras, y una gran mayoría de él lo cree aún, aunque felizmente en todas las clases hay un número siempre creciente de personas que han visto a través de ese tejido de mentiras, o que están empezando a ver a través de él.

Las verdaderas causas de la guerra

Pero ¿tiene el pueblo alemán tan corta memoria? Antes de la guerra, en realidad hasta que ésta estalló, se nos decía que en Alemania había personas ambiciosas, poco escrupulosas y que sólo buscaban su propio interés; las cuales, debido a su imperiosa arrogancia racial, codicia de ganar, fanatismo o estupidéz, no tendrían mayor placer que embrollar a Alemania con todos sus vecinos. Solíamos leer esto en todos los diarios democrático-socialistas, en muchos órganos liberales y católico-romanos, y hasta en una porción de periódicos del Gobierno, así como en un sinnúmero de revistas semanales y mensuales, folletos y libros; solíamos oírlo en el Parlamento de boca de sus miembros, algunas veces de las de los ministros, y hasta de la del Canciller mismo. El viejo Bismark conocía a esas personas ambiciosas, poco escrupulosas y que sólo buscaban su propio interés, y no se cansó durante toda su vida de dar el alerta contra ellas. Pero todo fué en vano, y crecían siempre en número; ellas formaron asociaciones tales como la Asociación Pan-Germánica, La Liga de Defensa, la Liga de la Marina y la Liga de Osmarken (Liga de las Marcas Orientales); y se encolerizaron y tronaron contra la lentitud del Gobierno, sin perder jamás una sola ocasión de pedir que Alemania diese un pufetazo en la mesa, o mejor aún, desenvainase la espada. Siempre y cuando había una disputa, ya fuese acerca de las colonias, ya acerca del comercio o sobre cualesquier diferencia de límites tales como constantemente ocurren en la vida de los Gobiernos y de los pueblos, había la certeza de que esas gentes aparecerían en el acto clamando por la guerra. Pensad, si no, en aquellos días de 1911 en que ya se cernían tan bajas sobre Europa las oscuras y amenazadoras nubes de la próxima guerra: ¡cuán furiosamente no se irritaron algunos de los periódicos que estaban en favor de ella! El “Post” de Berlín, diario que solía pedir un Juez Fiscal siempre que a un demócrata o a un demócrata social se le iba la lengua, o era acusado de ello; diario que tenía a sus espaldas a los propietarios de las grandes fundiciones de hierro y acero y a los fabricantes de armas y municiones, con un sinnúmero de millones de capital, publicó un artículo que respiraba deslealtad para con el Emperador (2). Y la canalla de som-

brero de copa, médicos y abogados entre ellos, se agrupaba en Unter den Linden, la calle principal de Berlín, vociferando toda clase de insultos contra el Monarca, que entonces no se había entregado aún en cuerpo y alma al partido de la guerra.

Cuando volvieron a dispersarse otra vez las nubes sin que se desatase la tempestad, y el Canciller celebró un tratado con Francia, ¿qué se le ocurrió a Herr von Heydebrand, el jefe de los Junker y Rey de Prusia sin corona, sino levantarse y pronunciar en el Reichstag un violento discurso que resonaba a guerra contra Inglaterra, tal y cual otro que no hace mucho ha pronunciado en la Dieta Prusiana contra los Estados Unidos? Y el heredero del trono, el Príncipe Imperial en uniforme de Húsares de la Catavera, se sentó en la tribuna imperial aplaudiendo con delicia los furiosos ataques contra la política entonces aún pacífica de su padre (3).

Todo esto, sin embargo, no hubiera sido tan malo, porque en todos los países había un partido de la guerra que “había gordo”; y mientras el partido de la paz en Alemania se mantuviese fuerte y el Gobierno firme, era posible tolerar todos esos retintines de espadas, aunque contribuyesen a envenenar las relaciones internacionales y a aumentar la desconfianza entre nación y nación, desconfianza que ya era entonces bastante grande. Pero como lo había dispuesto la mala suerte, en ninguna parte del mundo como en Alemania era tan grande el poder del partido de la guerra, ni tan pequeño el del partido de la paz.

Ahora bien, Alemania está gobernada por Prusia, y Prusia lo está por los Junkers. Los Hohenzollerns son más poderosos que ningún Junker de por sí, pero todos los Junkers reunidos son más poderosos que los Hohenzollerns. Entre las clases directoras de la sociedad, y lo que en este caso es mucho más importante, entre los oficiales, son los Junker, y ellos solos, los que dan el tono. La Alta Cámara (la Herrenhauss Prusiana) está enteramente en manos de los Junkers, que llevan el timón aún en la Cámara de los Diputados gracias al poder de sus bolsillos y al sistema electoral; y como se las han manejado para ganarse la adhesión de una gran parte de los terratenientes, y entre ellos especialmente los ricos, y como hasta últimamente solían llevar a sus jornaleros y granjeros como ovejas a las mesas electorales, eran muy poderosos aún en el Reichstag, a pesar del sufragio democrático. El partido del Centro, en el cual los Junkers católico-romanos son muy influyentes, si no predominantes, vota generalmente con los Junkers conservadores, y de ese modo los elementos reaccionarios tenían mayoría hasta las últimas elecciones del Reichstag. Esta mayoría la utilizaban para mantenerse libres de tantas cargas como les fuese posible, y al hacer eso los Junkers y los grandes terratenientes han podido embolsarse una bonita suma de los beneficios debidos al aumento del precio de las provisiones.

(Continuación)

LAS PELICULAS

Ha sido denunciado al gobernador el abuso cometido por algunas empresas de cinematógrafos o por casas confeccionadoras de películas, que con objeto sin duda, de satisfacer un rencor personal, o para ridiculizar a determinadas personalidades, ponen los nombres y apellidos de estas o los protagonistas de las películas convirtiéndolas así, unas veces en el prototipo de toda suerte de maldades y otras, en entes cómicos o ridículos. Recientemente en uno de los últimos cines exhibían una película en la que el ser más degradado y criminal que en esta figura, llevaba el nombre y apellido de un conocido periodista barcelonés y hacía algún tiempo en otro cine apareció un payaso con los nombres de otro conocido político local.

Para evitar ésto el gobernador ha prohibido a las empresas de cines que den nombres conocidos a los personajes de las películas, comendándonos con mandos a retirar estas y con la imposición de una multa en caso de desobediencia.

Se considera que desde entonces el Príncipe Imperial ha sacrificado muchos hombres en la tentativa de tomar a Verdún, que ha durado dieciocho meses.

Progresos de la Ciencia

La estación radiotelegráfica más potente del mundo

Esos últimos días se ha comunicado al ministerio de Marina francés, que algunas estaciones de Telegrafía sin hilos del hemisferio austral habían observado las señales de la gran estación radiotelegráfica inaugurada hace algunas semanas por la Marina francesa.

En la estación, cuya instalación se empezó con urgencia en la primavera de 1917, a causa de las necesidades de la guerra por la extensión de la guerra submarina y por la entrada en la guerra de los Estados Unidos, asegura las comunicaciones con los barcos en toda la extensión del Atlántico Septentrional, en particular con los convoyes que salen de las aguas americanas para Europa.

Su funcionamiento es completamente satisfactorio y sus buches resueltos son debidos a la gran altura de su antena que va sostenida por pilares metálicos de 180 metros y también a la potencia y excelente rendimiento de los aparatos empleados.

Las máquinas que ponen en acción a los aparatos puede desarrollar una potencia que se eleva hasta 600 caballos.

La nueva estación está colocada en el mar del Atlántico y ha sido terminada en seis meses.

Nuestros colaboradores

Celestiales

Dicen, aunque nadie asegura saberlo, que las purras del Cielo a más de ser una potencialidad aprobada por los cónones de 42, están guardadas por ángeles que empuñan sendas espadas de fuego con las que, en un solo instante, mandan al infierno a los intrusos que sin derecho pretenden entrar en la Divina mansión.

San Pedro sentado en una simple silla ocupa la portería de la que no se mueve un instante, pues con frecuencia suena la campanilla avisando la llegada de almas que vienen a recibir su merecido, teniendo el santo padre que levantarse y escudriñar por el postigo la catadura del que llega en sonchud de franca entrada.

Generalmente el trabajo de San Pedro aunque molesto por el levanto y sientes, es muy corto.

—¿Qué se ofrece, hermano? —Pues, verá usted; véna para entrar.

—¿Cómo se llama? —Fulano de Tal. (San Pedro mira en una tarjeta).

—De qué nación? —De España. —¿Profesión? —La que caiga. —¿Cavor o ideas políticas? Digale la verdad, porque aquí no vale mentiras; son inútiles.

—Pues, a go así como conservador, republicano, socialista, etc. —(Interrumpiendo) Basta; ya comprendo; lo que más convenga.

—Exactamente. —¿Y que tal se portó en la tierra, hermano? —En mi concepto, de lo mejor.

—¿Viene confesado y bautizado? —Verá usted; no tuve muy presente, pero con los apuros de última hora, que fueron muchos, se me olvidó.

—Bueno, siéntese en ese banco que voy a mandar a secretaría estas notas para que informen lo que hay a guiar.

Un angel toma la tarjeta, batiendo sus blancas alas; cuando moviéndose al aire producen un armonioso sonido, desaparece para volver enseguida con la clasificación que viene escrita con lápiz rojo en la misma cartulina y que dice: “Al infierno inmediatamente”.

San Pedro sin inmutarse; pues ya está acostumbrado a tales cosas, sobre el postigo y hace señas al intruso para que se acerque. —Hermano, le dice en tono de conmisericordia; pero con acento inexorable: Al infierno, no podemos admitirlo.

—¿Señor San Pedro, repíjale compungido el solicitante: ¿No podría, V. que están bueno, por favor, meter un empujón; porque creo que en el infierno no se pasa muy bien con los diágonos?

—No es posible, hijo mío; aunque lo siento mucho, porque me gusta complacer a todo el mundo, pues ha de poco pedí gracias por un peccador que, como ya, se merecía a los purgatorios políticos, y habiéndolo en este lugar que todo es bendición, al desbarajustar, que nuestro Padre Dios ha dado las más severas órdenes pa-

a que no se interceda por nadie y se cumpla exactamente lo que El ordena.

Inmediatamente, a una señal del apóstol, uno de los ángeles custodios, haciendo en torno del condenado un círculo con la candente espada, lo lanzó en los abismos de las eternas nebulras.

Diego Moreno.

Tenerife.

# Edicto

En el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital habrá de subastarse el CATORCE DE LOS CORRIENTES A LA HORA DE LAS ONCE DE LA MAÑANA, las frutas que descargadas por el vapor "Villareal", se hallan en el Muelle de este Puerto y consisten en pasas, uvas, bigos, naranjas, cebollas, ajos, limones, batatas, pimienta, manzanas, y varios bártles de cerveza.

El detalle de los efectos que han de subastarse queda de manifiesto en la Secretaría del autorizante, así como los precios, tipos de subasta de cada una de las partidas.

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, que habrá de ser pagada la mercancía y recogida dentro de las veinte y cuatro horas siguientes a la subasta, para la que habrá de depositar el licitador el diez por ciento del tipo, sin derecho a formular reclamación por el estado de las mismas.

Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1918.

Andrés Fernaud.

## De enseñanza

### Una vergüenza

Siquiera por una vez, vamos hoy a ocuparnos de un asunto del que, al parecer, no ha merecido la debida atención de nuestras autoridades y clases directoras.

Refiérome a la creación de la escuela de niñas en este término municipal.

Por si alguien lo ignora, debemos decir que este pueblo, enlazado por la carretera general del Estado a la capital de la provincia, sólo cuenta con UNA escuela de niñas, creada en 1840, pero en cambio tiene hermosas calles recientemente adoquinadas y luz eléctrica.

Adelanto material como dijo el Director de "La Prensa" si tenemos alguno; pero intelectual ¡ah! en eso sí que estamos al principio del siglo XV.

Aquí se educa al que tiene cuantos bienes de fortuna, pero los desheredados, los que carecen de ellos, esos... como siempre ignorando el valor de una letra del alfabeto: así son más humildes, más manejables; no habrá temor a que se rebelen.

Hace mucho tiempo que se viene diciendo por las clases directoras de este pueblo que por carecer de edificio escolar no se ha creado la escuela de niñas, tan necesaria y deseada por todos los padres de familia, que no tienen los suficientes recursos para mandar sus hijas a un colegio particular. ¡Quiénes tal dicen, son las mismas personas que consideraron factible la instalación en este pueblo de un centro particular de 1.ª y 2.ª enseñanza regentado por las hermanas Dominicas, a cuyo fin hicieron las gestiones del caso ¡Qué superabundantes para una cosa y que tacaños para otra! ¡Y a qué comentarios se prestan ciertas actitudes! Es decir: Un colegio particular, para el cual cedían gratuitamente, terrenos del común de vecinos, y al cual sólo podrían asistir las hijas de familias acomodadas, pues en esta clase de centros instructivos, la enseñanza no es gratuita. ¡Y las hijas de familias pobres condenadas a vivir en la ignorancia! Pero, ¡caso nuestras clases directoras han pensado alguna vez, si no para explotarlos, en los hijos del trabajo, que ganan el pan con el sudor de su frente?

Tenemos entendido que por el señor Inspector de primera enseñanza en esta provincia se remitió a las Alcaldías, y entre ellas a la de este pueblo, unas instrucciones o borradores—de menes teres burocráticos no entendemos—a fin de que se solicitara del Gobierno la creación de escuelas, al igual que lo habían hecho otras; y tenemos entendido, repetimos, que por esta Alcaldía no se formuló tal petición. ¿Qué pensar de ello? De excesivo celo por la enseñanza, no lo debemos calificar. Pero en cambio, qué contraste nos ofrece lo hecho por el Ayuntamiento de Garachico, que ha recabado de los poderes públicos dos escuelas: una para el barrio de San Juan del Reparo y otra para el de la Caleta de Interián, que con las otras dos que de antiguo tenía,

contará en breve con cuatro. ¡Y Los Silos, pueblo próspero, con recursos propios para engrandecerse, sólo cuenta con UNA de niñas! Balance desconsolador, por cierto, es éste, para quien, como el que esto escribe, nació en este pueblo. Pero confortemos el espíritu y esperemos días mejores; mientras tanto, por la proximidad en que estamos de la Caleta de Interián, iremos resolviendo el problema de la enseñanza, pues a dicho barrio acudirán las pequeñas niñas a educarse, si aquellos honrados pescadores, como creemos, lo permiten.

Antero Ramírez.

Los Silos, 10-3-918.

## En el Teatro

Un éxito completo fué la función de anoche para Carlota Plá, que celebraba su fiesta de honor.

"La dama de las camelias", obra escogida por la notable artista, tuvo en ésta una fidelísima interpretación, a la que contribuyeron sus demás compañeros.

El público premió la labor de la beneficiada con grandes aplausos.

De sus amigos recibió Carlota valiosos obsequios.

Esta noche, estreno de la comedia "El palacio de la marquesa".

Convendría que desapareciera la mala costumbre de llevar al teatro niños de pecho, porque éstos con sus lloriqueos molestan demasiado a los espectadores. El mejor y más confortable lugar para los rorros es la cuna y el mejor alimento un biberón con leche y fosfarina. Y si la mamá no tiene quien le cuide el nene, que se quede en casa.

## OBITUARIO

En la mañana de hoy recibimos la noticia de que en La Laguna acababa de fallecer don Julio Navarro y Martín, víctima de largos padecimientos. La nueva nos causó gran sorpresa y sentimiento, pues con el finado nos ligaban lazos de antigua amistad.

Durante buen número de años perteneció a la redacción de este periódico, haciendo brillantes campañas que le valieron el aprecio general.

Pora nosotros fué un amigo leal. Desde hace algún tiempo residía en la vecina ciudad con su esposa e hijos, a quienes enviamos nuestro sentidísimo pésame por la irreparable pérdida.

## Parque Recreativo

Una gran obra cinematográfica se estrenará esta noche en la "sección selecta", a las nueve y media, que lleva por título "El ángel guardián" y como intérprete principal Mlle. Robinne, distinguida famosa y muy bella artista del teatro de pose.

A las ocho en punto, sesión popular, se proyectará por última vez "Regeneración", en un prólogo y seis partes.

Los artistas de la Tournée Bergérac, están obteniendo grandes éxitos en Las Palmas, por lo que aún no se sabe ciertamente si el debut aquí podrá ser en la presente semana como se ha dicho.

## Tu acto de caridad

En el segundo aniversario de su fallecimiento, el nombre de Emilio Calzadilla queda unido al acto de caridad que realizó ayer, con plausible iniciativa, la "Juventud Republicana".

En el local de la cocina económica se repartieron 615 raciones completas de rancho que, sumadas a las medias raciones de los niños, hicieron un total de 700 comensales, entre los que, además, se repartieron 125 panes. No fué mayor el número de los agradecidos porque no se pudo preparar más, debido a la capacidad de las ollas de que dispone la cocina económica.

## DE INTERES GENERAL

Por R. O. de 27 de Febrero de este año se ha dispuesto que no se despache sin receta, escrita y firmada por un médico, paquetes, cajas de píldoras, pastillas, comprimidos, sellos, papeles, polvos estornutatorios, tubos preparados para inyecciones, pociones o bebidas, o cualquiera otro preparado, constituya o no especialidad farmacéutica, siempre que contengan dichas sustancias narcóticas, anestésicas y en general tóxicas.

## Un buen alimento

Nuestro amigo D. Graciliano Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalecientes, denominada "Fosfarina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso de él.

Los pedidos pueden hacerse en la farmacia de don Juan Feris, calle de Valentín Sanz (antes Norte) número 17.

# TEATRO MUNICIPAL

de Santa Cruz de Tenerife

## COMPANÍA DE CARLOTA PLÁ

Hoy Miércoles 13 de Marzo de 1918

### ESTRENO de la chistosa comedia en tres actos, titulada

# EL PALACIO DE LA MARQUESA

y ESTRENO del juguete cómico en un acto, titulado

# AMOR PARALELO

## León y Castillo

Murió el gran cacique de Canarias, el que por espacio de media centuria, con sus egoísmos, perturbó la tranquilidad y la prosperidad de estas islas. Enemigo irreconciliable de Tenerife, nos hizo cuanto daño pudo. Aun están latentes los efectos de la influencia que desplegara cuando sus amigos plantearon el ridículo pleito de la división. Como cacique y como político funesto para la nación, incapacidad que culminó en su labor diplomática, lo odiamos; hoy, ante su cadáver, nos descubrimos con respeto.

Pudo haber sido un gran benefactor de Canarias, pero sus ambiciones y, más aún, la línea de acción que le marcaron sus amigos, lo condujeron por un plano peligroso. Y el que pudo tener homenajes y carifios en toda la provincia, ha bajado al sepulcro llevando sobre su frío cadáver los rencores que cultivó con su política localista, descentrada, absorbente. Son las equivocaciones de la vida que perduran eternamente, porque es difícil que los pueblos olviden por sentimiento de piedad el agravio de los daños sufridos.

Las generaciones futuras, cuando oigan hablar de León y Castillo, recordarán a éste como se recuerda por siempre el buracán que empobreció la hacienda. Eso es lo que hizo en vida el Marqués del Muni. Empobrecer, arruinar la hacienda canaria y retrasar su mayor grado de cultura y de prosperidad moral y material.

Descanse en paz.

## Luchas canarias

Con un lleno completo se verificó el domingo en el teatro Viana el segundo encuentro entre la Asociación de luchadores laguneros y la sociedad "Tinguaro" de esta ciudad.

Con mucho entusiasmo por la parte de los luchadores y mucho interés por la del público, se verificó el encuentro que resultó lucido. Distinguiéronse por La Laguna, Victoriano Rodríguez, "El Merlo", que tumbó a 5 contrarios; Andrés Álvarez "Cascarillero", que tiró a 6 y se retiró sin caer, y Victoriano Rodríguez, "el de San Lázaro", que dió en tierra con Leonardo Morales "Zardo", y otro.

El total sacó La Laguna a Santa Cruz 12 luchas de ventaja. La Asociación se sacó la espina del domingo anterior.

## Las subsistencias

### Sesión de ayer

Ayer por la mañana se reunió la Junta de subsistencias, tomando los acuerdos siguientes:

Multar con 500 pesetas a todos los alcaldes que no han enviado las relaciones juradas.

Que el trigo se venda a 20 pesetas la fanega, la harina a 11 pesetas más, el pan por kilogramos al mismo precio que la harina y el arroz a 62 pesetas los 100 kilogramos.

Se acordó telegrafiar a todos los alcaldes de esta isla para que se ponga en vigor esta tasa desde que se publique en el "Boletín Oficial", y que la Junta provincial de Subsistencias acordó interpretar en el sentido de que el trigo que se importe deberá tasarse con un aumento sobre el fijado, equivalente a los demás gastos que ocasiona su tráfico al país, y el que se produzca en la provincia a los precios fijados en las reales órdenes, en el término municipal en que se recolecte.

—Se acordó telegrafiar al Gobierno para que el vapor "León XIII", que debe tocar en Las Palmas haga escala en este puerto para descargar el mefz concedido a esta isla que de otro modo resultaría recargado sobre el precio que tendrá en Las Palmas, por la necesidad de conducirlo aquí.

—Nombrar una ponencia, compuesta de los Srs. Ingenieros de la Región Agronómica y Alcalde, para que informe a la Junta sobre la tasa en el precio de materiales de construcción (cal y yeso).

—Por último, se acordó telegrafiar a la Superioridad, pidiendo autorización para que esta Junta de Subsistencias pueda con acierto tasar los artículos de primera necesidad en esta provincia, donde no son aplicables exactamente las tasas establecidas en la Península, por las circunstancias geográficas de este archipiélago que implican siempre mayores gastos.



Madrid, 12—20'30

## Consejo

En la presidencia se reunió el Consejo de ministros.

## El Mensaje

Fué acuerdo del Consejo, que en el que se verifique próximamente sea redactado el Mensaje de la Corona.

## Explicación

El jefe del Gobierno ha facilitado a la prensa una nota oficiosa explicando los motivos de esta última crisis y la solución de la misma.

## Como de costumbre

Con los acostumbrados tópicos justifica su conducta política el señor García Prieto.

## ¿Dictadura?

Dice el Presidente del Consejo que aceptó de nuevo el poder evitando una dictadura, pues aquel quedaba en el arroyo a merced del primero que hubiera querido recogerlo.

## Senadores

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado los siguientes datos como resultado de la elección de Senadores.

- Adictos, 46.
- De Romanones, 16.
- Conservadores, 46.
- De Alba, 16.
- De Maura, 8.
- De Cierva, 7.
- Regionalistas, 8.
- De don Jaime, 5.
- Independientes, 7.
- Católicos, 3.

## La Armada

El Consejo de Estado ha dado favorable dictamen a la petición de un crédito de diez millones para atenciones de la Armada.

## León y Castillo

Noticias de Biarritz comunican el fallecimiento de don Fernando de León y Castillo.

Mesa

## Subasta pública

Interesa a los propietarios del Valle de Orotava y del Puerto de la Cruz. Se sacan a subasta pública judicial los bienes siguientes: 1. Una casa de dos pisos, situada en el camino de las Arenas, término municipal del Puerto de la Cruz. 2. Un trozo de tierra con viña y árboles frutales y hacha su parte sur una casa terrera con azotes; situados en el mismo lugar que la anterior. 3. Tres y media acciones o participaciones de las cincuenta partes iguales de la Comunidad de aguas

"Empresa de Aguas de la Perdoma", las citadas tres y media acciones de agua, están entubadas y se destinan al abasto y riego de las casas y terreno anteriormente descritos, y

4. Un depósito de mampostería cubierto, que se destinan al agua de las tres y media acciones referidas.

El valor de to los estos bienes asciende a veinte y un mil pesetas, y se subastan en un solo lote.

El remate tendrá lugar el 22 de Marzo proximo a la hora de las diez, en los estrados del Juzgado de 1.ª Instancia de Sta. Cruz de Tenerife.

Los títulos de propiedad de dichos bienes resultan de los Autos, que están a la disposición de los que deseen examinarlos. Se previene a los licitadores que la postura mínima es la de dos tercios partes del tipo de Subasta, o sea catorce mil pesetas.

Para ser postor se necesita depositar previamente el diez por ciento. Los demás detalles constan en el número 22 del Boletín Oficial, correspondiente al 20 de Febrero de 1918.

## AYUNTAMIENTO

de Santa Cruz de Tenerife

## ANUNCIO

El día 16 del corriente mes se efectuará el acto de revisión de los expedientes de excepciones alegadas por los mozos, comenzando a las ocho de la mañana y continuando en los sucesivos días.

Y visto lo preceptuado en el artículo 116 de la Ley y a pesar de que están llevándose a domicilio las correspondientes papeletas de citación, se hace público para conocimiento de los interesados, recordándoles que es obligatoria la presentación en dicho acto, evitándose así los perjuicios que pudieran irrogárseles.

Al propio tiempo se comunica a los mozos alistados en el presente año que las operaciones de clasificación y declaración de soldados, tocan a su término, y que los que, seguidamente, no concurren a este Ayuntamiento, serán inevitablemente declarados prófugos.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1918.—José Cross y Costa.

## DE LA LAGUNA

## Comida

En la noche del jueves de esta semana será obsequiado con una comida íntima, por algunos de sus amigos, nuestro joven y estimado compañero y amigo don Juan B Acevedo, redactor del diario madrileño "La Acción", quien después de haber pasado unos

# ANTONIO ACOSTA

ALFONSO XIII 40

## Productos fotográficos

Completo surtido en placas postales, papeles y productos químicos.—En la misma casa cuenta con cámara obscura y fotografías competentes para facilitar trabajo a los aficionados.

# GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PEREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas a por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexones, bastos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

días entre nosotros regresará muy pronto a su Corte.

## El trigo

Hemos oído decir que el señor Gobernador civil de la provincia ha prohibido que en esta población se venda el trigo a más de 30 pesetas la fanega.

## Obituario

El domingo último dejó de existir en esta ciudad, a la avanzada edad de 97 años la respetable señora doña María Luis Hernández.

A sus familiares enviamos nuestro pésame sentido.

## Título

La Dirección del Instituto y Sección Universitaria se ha recibido el título de Bachiller de don Andrés Herrera y Rodríguez.

## Gallos

En las riñas de gallos verificadas el domingo entre los partidos de esa ciudad y La Laguna, ganó cuatro peleas este partido y 3 el de esa capital.

## Carnet de sociedad

De un día a otro sufrirá delicada operación quirúrgica la bella señorita Julia Sansón, hija de nuestro muy estimado amigo don José Sansón y Bautista, a la cual deseamos mucho éxito y una pronta a la par que eficaz mejoría en la enfermedad que sufre.

—Los pasados días sufrió una operación quirúrgica la simpática señorita Concepción Leal y Manrique, profesora de esta Escuela Graduada. Por fortuna la enferma se encuentra bastante bien.

El lunes sufrió un accidente, que por suerte no tuvo graves consecuencias la encantadora sobrina de la señora Directora de la Escuela Normal.

—Hemos tenido el gusto de ver ya en un calle a la señorita Pino Castro y Asensio quien se ha visto obligada a estar recluida por prescripción facultativa durante dos meses en una obscura habitación a causa de una iritis que padece.



Memoria.—Hemos recibido un ejemplar de la memoria del Banco de España. Quedamos agradecidos.

Vacantes.—Por renuncia e incompatibilidad se hallan vacantes los siguientes cargos:

Fiscal municipal propietario de Vallehermoso; Fiscal municipal propietario de San Sebastián de la Gomera; Fiscal municipal suplente del Sauzal, y Juez municipal suplente de San Miguel.

Música española.—El ilustre pianista español Ricardo Viñes ha dado un concierto en el Gran Anfiteatro Augusto, de Roma, interpretando de una manera maravillosa obras de nuestros más admirables compositores.

Las obras de Isaac Albéniz, Granados, Turina y Falla que figuraban en el programa fueron acogidas con gran entusiasmo.

El éxito alcanzado por Ricardo Viñes fué formidable. Para satisfacer los insistentes aplausos del público, que le hizo entusiastas ovaciones, tuvo que ejecutar nuevas obras fuera de programa siendo acogidas igualmente con entusiastas muestras de simpatía.

Escote.—Telegrafista de Nueva York que el nuevo Consejo de guerra celebrado en Casablanca está conforme en que el Japon entre en la lucha en Manchuria y en Siberia, tanto para defender sus intereses como para rescatar la enormidad de material enviado a Oriente por él y que comprende, entre otras cosas seis millones de metros de paño, medio millón de pares de botas, dos millones de mantas de lana, 3.000 vagones, 1.000 kilómetros



### Advertencia importante RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad. Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.  
**M. HURST & COMPAÑIA LTD.  
MANCHESTER.**

**A LOS COMERCIANTES**  
Relaciones del movimiento de entradas y salidas de subsistencias alimenticias, con arreglo al nuevo modelo, se venden en la Imprenta de este diario. Tienen la casilla de **Existencia exterior.**

**FLEMONES ANGINAS ERISPELA**  
**LABORATORIO BASCUÑANA**  
(Combinación de todos los principios orgánicos y coloidal)  
**TÓNICO Y DEPURATIVO**  
para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del Iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del Iodismo.  
SOLUCIÓN ACUOSA VALORADA AL 5 POR 100 EN AMPOLLAS DE 2 C.C. (APROXIMADAMENTE) al 10 por 100  
INJECTABLE GOTAS  
SOLUCIÓN ACUOSA VALORADA

**ARSINUCLÉO BASCUÑANA**  
**PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
**CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO**  
**DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS**  
LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS  
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE  
De venta en TODAS las Farmacias.  
**LABORATORIO BASCUÑANA**  
SACRAMENTO 36 · CADIZ ·

Agente general para Canarias, Pedro Torón García, calle de San Pedro Alcántara, número 5.

### A sobroso descubrimiento

El tener una abundante cabellera constituye lo que a una dama o caballero un "elegante traje" con el cual por el más reputado maestro, es la clave mágica que nos hace simpáticos, que nos abre las puertas de los grandes salones.

Pero ¿puedo desengañarme? Si al descubrirse un caballero o una dama descubre a la par una hermosa calva, la dama hará un mohín hacia el pilado caballero.

¿Quién no desea una abundante cabellera? Ha llegado la hora de que desaparezca la calvicie, ¡Oiga! ¡Vea! ¡conoce! el específico más grandioso del mundo **Aceto Maravilla**. Pues es necesario que lo conozca y de esa forma se evita a Vd. carecer de una de las cosas que más adornan a la persona, como es el pelo. No solamente hace desaparecer la calvicie, sino también la cae; da al pelo su color primitivo, combatiendo toda clase de enfermedades de la piel, quitando las preocupaciones a todo aquél que desgraciadamente carezca de cabello.

Este admirable descubrimiento para el remedio de la calvicie, llamado **Aceto Maravilla**, rey de los productos de su clase hasta hoy conocidos, ha sido inventado por don Antonio Delgado después de largo tiempo de estudio viendo hoy su obra coronada por el más feliz éxito, como al investigar los certificados de personas que lo usado obtienen un resultado positivo.

Empicarlo es obtener un cabello abundante y lustroso, es ponerle a cubierto de todas las enfermedades del cuero cabelludo, pues da a éste vigor y fuerza.

**Testimonios recibidos**  
Don Adolfo Suárez, don Alfonso Lison, doña G de Arzola, señora de don Diego Mesa y López, don José G. Quintana, don Juan Espino (empleado de don Juan Ramírez), don Francisco Blanco, don Zecarias de la Fé, don Adolfo Gangel, don José Nieto Bethencourt, don Francisco Torres Núñez (de Arucas), don Antonio Cabral (cajero de la casa de don Marcelino Bello), don Félix Bordes Cervera, don Tomás Gómez Bosch, don Antonio Antiles Fabelo, don Emilio Millares etc., etc.

**Aviso.** — Encontrándose en esta el autor del aceite "Maravilla" para la calvicie y para darle más popularidad y resultado, lo ha puesto a la venta en los sitios siguientes:

- Julio Benítez, peluquería Plaza de la Constitución.
  - Eduardo Acevedo, peluquería Plaza de la Constitución.
  - Manuel de la Rosa peluquería "El Figaro", calle de San Lorenzo.
  - Café Cuatro Naciones, Plaza de la Constitución.
  - José Robles, café La Alegría.
  - Victor González, Alameda del Muelle.
- Precio del frasco de sesenta gramos, pesetas 6.  
Horas de consultas de 1 a 3, Hotel "Paris Houses", Cruz Verde, 16.

**Medico gratuito**  
El distinguido médico, nuestro querido amigo don Luis González Pérez, receta gratuitamente a todos los individuos que pertenecen a la sociedad de socorros mutuos **La Beneficencia**, en las casas de los enfermos, o en su clínica, Clavel, 4.

**Sobres**  
de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

**Pérdida**  
En las calle de Miraflores o Consolación se ha extraviado una cabra color canelo con manchas más oscuras. La persona que la entregue en la calle de Teobaldo Power 17, será gratificada.

**Botellas vacías**  
Se compran botellas vacías de vermuth, en el escritorio de don Francisco Rivero, calle de Suárez Guerra (antes San Roque) número 18.

**Artículos Higiénicos**  
**SE VENDE**  
Cemento Portland · Héroules.  
Pinturas de aceite.  
Ocre en polvo para albaes.  
Colomina y calceos para paredes.  
Azul ultramar y polvos secantes para pinturas.  
Todo a precios módicos.  
Alfonso XIII, 19 y 22, en esta Capital.  
**Recibos para cobro** de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

**DINERO para los agricultores**

**PESETAS 3.830 NETAS** de utilidad por año y por fanegada **Alfalfa malagueña Varela (inoculada)** PRODUCCIÓN

Hasta 18 cortes al año, o sean **1.556** quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

**GASTOS**

|                                |         |
|--------------------------------|---------|
| Renta                          | 356     |
| Agua, dos horas cada diez días | 282     |
| Abonos                         | 100     |
| Gastos de cortar               | 100 838 |

Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. **3.830**  
Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, diríjase a Federico C. Varela.

# Barbanzolo

EL REY DE LOS VERMOUTHS

- **Compíte con las mejores marcas** -

VINOS: Amontillados, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Oporto, Madeira y Cataluña.

**JEREZ ESPECIAL ROMERO**  
Especialidad de la casa

Se sirven en Cajas, Barriles y Bocoyes.

Las personas de buen gusto, deben preferir los vinos de la Casa Barbanzolo.  
Representación: Progreso, número 4.  
Apartado de correos, núm. 14.—Santa Cruz de Tenerife.

rieles, cinco millones de cohetes de bombas y más de 300 cañones pesados.

**Descubrimiento.**—En el pueblo de Hervás unos trabajadores han hecho un descubrimiento importantísimo para los arqueólogos.

Haciendo unas profundas excavaciones, ha quedado al descubierto un sepulcro que probablemente es el principio de una necrópolis por muchos siglos sepultada.

El sepulcro está perfectamente cons-truido y contiene restos humanos petrificados.

**Peligrará la vida del que no lea esto**

**Los envenenamientos.**—Los recientes accidentes de que han sido víctimas numerosas personas en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, por haber ingerido aguardientes de fabricación clandestina, elaboradas en estas islas, son desgraciadamente un buen aviso para algunos detallistas y dueños de cafés que han venido aceptando de manos sospechosas, Ginebra y Whisky, procedentes también de fábricas clandestinas establecidas en esta localidad.

Los detallistas y dueños de cafés deben siempre efectuar sus compras de las marcas legítimas de Ginebra "Gato" y Whisky "Dewar", en casa de los Depositarios Sres. Cualfield & Sons rechazando a los vendedores ambulantes.

También debemos advertir al público en general que es preciso que estén prevenido contra las falsificaciones y recomendamos como medio para evitar aquí los desgraciados sucesos ocurridos en otras islas, cerciorarse de que la Ginebra y Whisky que consuman sean adquiridas de dichos depositarios, por ser esto la única garantía de la pureza de dichas bebidas.

**Advertencia**

Todas las personas que desean importar productos ingleses o materiales cudos de Inglaterra deben pedir y llenar ciertas formas, las cuales pueden obtener en el Consulado de S. M. Británica en Santa Cruz de Tenerife. **Consulado Inglés.**  
Santa Cruz de Tenerife

### Para Semana Santa

Se acaba de recibir un surtido de vueles de lana, en negro, blanco, canelo y variadísimos colores de moda. Lanas de diferentes clases para trajes de señoras y señoritas. Completo surtido de paños de Damas. Vicuña en negro y azul. Gergas blancas y negras. Velos religiosos. Vueles de seda negra y marino. Completa colección de bolsos de diferentes clases y formas. Guantes para señoras, señoritas y niñas. Los últimos modelos en abanicos. Las formas más nuevas en Capelinas de Marabú. Abrigos para señoras. Trajes confeccionados para señoritas. Realización de sombreros de moda para señoras, señoritas y niñas. En el

**Bazar X**  
calle de Teobaldo Power, número 6. (Frente al edificio de la Diputación Provincial).

**Azufre Flor Primera**  
Similar marca  
**"VEZIAN"**  
De venta casa **Manuel F. Feria**  
Santa Cruz de Tenerife.

**F. PRATS**  
**CORSETERIA A MEDIDA**

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte  
A beneficio de la clase trabajadora, la corsetería F. Prats ha puesto a la venta un tipo de corsé muy elegante y de buen resultado, al precio de

# 6 PTAS.

Véase su escaparate de la calle Imeldo Seris, núm. 41 (a).

**Panaderos y consumidores de harinas**

Pedir siempre la harina de gran fuerza  
**Marca P. R.**  
y las de fuerza  
**Marca H. y Gallito**

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y o-convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

514 LA PANADERA

—Por mi causal—repitió Amanda estupefacta.  
—Por tu causa, sí; porque sin tí no hubiera yo cometido las locuras que cometí, ni hubiera perdido mi colocación en la alcaldía de Joigny. Por tí me he visto a las puertas del presidio. Por tí mi porvenir se ha truncado. Por qué no habré muerto en el accidente.

—Acepto y reconozco que merezco los reproches que me diriges, querido Raúl—dijo Amanda temblando de emoción.—Te he hecho inconscientemente que me perdones, pero mi visita obedece a motivos muy serios, te lo aseguro. Tal vez ella disipe las inquietudes que te asaltan respecto a tu porvenir. ¿Quieres escucharme y responderme?

—Te escucharé, ya que has venido.  
—Debo ponerte en guardia, ante todo, contra los peligros que te amenazan. ¿Conoces al barón de Reiss?

—Al barón de Reiss—balbuceó Duchemin, estremeciéndose y mirando a Amanda de hito en hito, como si tratase de leer en su mirada los pensamientos de su mente.

—Sí; un hombre a quien has visto en Joigny, hará cosa de un mes, y que tiene en su poder las letras falsificadas por tí...

Duchemin tornóse lívido y balbuceó con voz estrangulada:  
—¿Conoces tú a ese hombre? ¿Cómo sabes que tienes en su poder esos papeles?

—Del mismo modo que sé que ha comprado

511 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—Jorge Darier!—pensó.—Este es el amigo de Luciano Labroue.

Como el sobre estaba abierto, examinó Juana su interior, sin detener su marcha, viendo que contenía varios pliegos de papel timbrado y un testimonio de sentencia. Comprendiendo que eran papeles de importancia guardóselo en el pecho, con intención de devolverlos a su dueño y dirigióse al muelle de Borbón.

Cuando llegó Lucía, notó inmediatamente que algo grave habíale ocurrido y le interrogó con solicitud y cariño.

—El golpe de gracia, mamá Lisón!—respondió Lucía sollozando.—Esto me quitará la vida. He sido despedida de los talleres de la señora Agustina... despedida como una miserable... como una criatura indigna... Después de tantos sufrimientos y torturas me voy a ver también sin pan... No me queda más recurso que la muerte...

Y Lucía refirió detalladamente a Juana la escena que nuestros lectores ya conocen. Indignada la pobre mujer por la conducta de la señorita Harmant, decidió querellarse contra ella por difamación, dirigiéndose inmediatamente a casa de Jorge Darier para exponerle el caso, al mismo tiempo que le hacía entrega del sobre que había encontrado en la calle, contra el parecer de Lucía, que opinaba que, siendo Jorge íntimo amigo de Luciano, y abogado consultor de Pablo Harmant, se pondría, sin duda alguna, de parte de la hija de éste.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915  
**£ 5.683.528**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**  
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 275.  
Santa Cruz de Tenerife

Linea de Vapores **Otto Thoresen**  
Fruteros de

**Servicio SEMANAL** directo  
entre Islas Canarias y New-York

**SERVICIO INTERINSULAR**  
por los vapores **SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
Para mas informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN  
Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

**Nicolas Dobesa**  
Banco y Cambio  
Alfonso XIII, 64

\* Emite giro sobre todos los paises. \*

\* Paga telegramas. \*

\* Cambios de moneda. \*

\* Descuentos de letras. \*

\* Compras. \*

Cambio, y toda clase de operaciones bancarias.

Alfonso XIII, 64. - Santa Cruz de Tenerife

**EL ATLAS**  
Compañía anónima de Seguros Marítimos,  
de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra  
Primas económicas y condiciones de pólizas liberales  
Director-Gerente: **ALBERTO MARSDEN**,  
calle de Prim, número 5. - Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.  
Agente general, **Ramón Baudet**, Plaza del Patriotismo, número 1. Telegramas: "Baudet Parque". - Teléfono número 396  
Santa Cruz de Tenerife

**LA MUNDIAL**  
Compañía Portuguesa de Seguros  
Marítimos y Terrestres  
Capital Social: **Ptas. 2.500.000**

Agente en Santa Cruz de Tenerife  
**ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS**  
Candelaria, 23. (Teléfono 375)

**Drogueria de Manuel Ramírez Filpes**  
Valentin Sanz, 2 (a)  
Santa Cruz de Tenerife

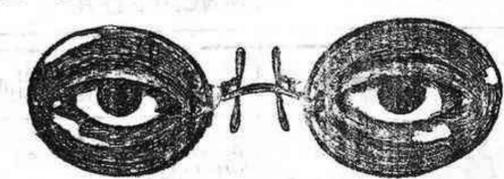
Se acaba de recibir por gr. surtido de Inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenal Naline Ellsner y Ampollas, Vino Nurry, Carmine Lefranco, Solución Cairre, Elixer Deret, Bumectine, Linaza Farin, Uraseptine, Suero Antipneumococlico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richelet, Fibroxil Cera, Jubol, Papeol, Digestivo Pinel, Solución del Dr. C. Píldoras Orientales: Aspirina Bayer, Glucosa fosfato de Ca Granulado Adian, Agua Vichy Cestia y Catalán, Fierrocina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: **Valentin Sanz, No. 2 (antes Norte)**

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIÁN, 3  
(ANTES MARINA)  
Sta. Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.**  
DE LONDRES  
FUNDADA EN 1821  
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)  
Agentes para las Islas Canarias,  
**Hamilton & Co.**

**EL TESORO DE LA VISTA**



**RAYMOND R. U. Optico**  
Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos. - Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica. - **FERRAZ GALDOS, 5.**

**Máquinas DE ESCRIBIR**  
Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Garantizamos el funcionamiento de toda máquina que vendamos en esta casa. Representamos y en todas las islas.

**ALCO SORIOS**  
Existencia en muchos tejidos de caucho para las marcas **YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER**, tipos, peratips, cristales, uerdas para Remington, pisapapeles, p. cintas para Hamond etc., etc.

Para pedidos: **ANTONIO ACOSTA**, calle de ALFONSO XII, número 40  
Santa Cruz de Tenerife

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
(NURSING HOME)  
Rayos X

DEL  
**Dr. J. Rodríguez López**  
Calle 24 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)  
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.  
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.  
Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.  
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas  
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5.  
Para los pobres todos los días a las 4.

**Carbon vegetal**  
El almacén de ultramarinos  
**Mi Bodega**  
tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbon vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.  
Tambén se vende **CARBON COK**

**Nuevo Cigarrillo Figaro No. 2**  
DE LUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.  
Venta al por mayor:  
Alfonso XIII, 29, y  
Marina, 5.

**CASA DE SALUD médico-quirúrgica**  
DEL  
**DOCTOR COSTA**  
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estatica, galvanica, faradica, alta tension, baños de luz electrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actual y mejorado con los más recientes adelantos.  
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.  
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.  
Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.  
Los demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

**Dr. A. Felipe Real**  
Medico de numero del Hospital Civil.

Clínica general. Enfermedades de la infancia. Quirúrgico. Cura de las hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.  
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes enfermeros, auxiliándose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.  
Asistencia de partos. Análisis de orina, gases y orines. Inyección de NEOLABAR.  
(606) frances y alemán.  
En todas las horas los días de 2 a 4

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito, . . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros . . . . . 40.151.115'75

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. . . . . 74.940.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, renzas vitícolas inmediatas o diferidas y compra de usufructos y sudas propiedades.

Representaciones en toda España  
DOMICILIO SOCIAL:  
Cambio de Cataluña 18 y Corras 603  
— BARCELONA —  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.  
Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Vives e hijos de Juan Le-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**Cristóbal Benilla Cózar,**  
Procurador  
Puerta Casaco (antes Consuelo), n.º 25

SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

512 LA PANADERA

Empero al llamar a la puerta del abogado, díjole la anciana criada que Jorge se había ausentado de París y tardaría en regresar seis días por lo menos.

Cuando volvió al muelle de Borbón, habíasele declarado a Lucía una violenta fiebre, que alarmó terriblemente a Juana. La sola idea de que pudiese morir su hija hacía la temblar de la cabeza a los pies. Corrió a buscar un médico, quién, después de examinar a Lucía, movió la cabeza, frunció los labios y arrugó el entrecejo. El caso era grave. Existía el peligro de que pudiese declararse de un momento a otro una fiebre cerebral.

Vamos ahora a explicar a nuestros lectores la presencia de Duchemin en el tren descarrilado. Pronto se supo en Joigny la historia de las entrevistas del joven con el desconocido y el resultado de las mismas, haciéndose sobre la extraña generosidad de aquél los más sabrosos comentarios, que no tardaron en llegar a oídos del alcalde. Este pidió explicaciones, y como no acertaba a darlas Duchemin, obligóle el magistrado a presentar la dimisión de su cargo.

Viéndose sin destino y mal visto por todo el mundo, decidió el joven trasladarse a París, donde confundido entre la multitud, podría vivir inadvertido algunas semanas, mientras encontraba ocupación; gracias a unos cuantos luces que aun conservaba en su poder. Tomó, en efecto, el tren

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 513

para la capital, y ya hemos sido testigos del accidente de que fué víctima.

A Amanda no causó la más mínima extrañeza que el falso barón de Reiss no volviese a Bois-le-Roi: ya lo tenía descontado. Su idea fija era vengarse de él y para ello contaba con obtener la colaboración de Duchemin, esperando con impaciencia el momento en que éste se encontrase en estado de poder conversar.

Por fin un día vino Magdalena a pedir a la joven que podía entrar en la habitación de Duchemin. Tan ajeno estaba este de la presencia de Amanda en Bois-le-Roi, que no la reconoció al principio. Mas, al aproximarse al lecho, lanzó el joven una exclamación de sorpresa, sin mezcla alguna de cólera.

— Amanda! — exclamó. — Cómo tú aquí!

— Si, querido — respondió la joven, tomándole de la mano y llevándosela a sus labios. — Mi presencia no debe sorprenderte. Fui, por casualidad testigo del accidente de que fuiste y te reconocí en seguida. Supe que te habían transportado a este lugar y he preguntado diariamente por tu estado, esperando con impaciencia el momento de poderte ver.

— ¿Y qué quieres? — respondió el joven, retirándole su mano, al recordar cuantas calamidades había padecido por su culpa. — Sabes muy bien que todo ha terminado entre nosotros. Si me encuentro herido y he estado a dos dedos de la muerte, ha sido por tu causa.

**Dr. Bethencourt del Río**  
25 de Julio, 10  
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.  
Gratis a los pobres de 3 a 4.  
Teléfono 474

**Vicente Bernabé Galván**  
Medico Cirujano  
Viera y Clavijo, 5  
Consultas diarias de 1 a 3

**DOCTOR SECCHI**  
Medicina interna, Cirujía general, Partos  
Inyecciones intravenosas 606 (Barthol)  
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.  
Vía de San. 20

**FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**  
**THE PERFECTION**  
SANTA CRUZ TENERIFE

